MODIFICACIONES A LA CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA DEFI-354

Documento de consulta pública Publicado el: Viernes, 16 de agosto de 2019
De acuerdo con en el numeral 8o. del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación MODIFICACIONES A LA CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA DEFI-354, por un término de diez [10] días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: 16 de agosto de 2019.
Fecha límite: 26 de agosto de 2019.
Hora límite: 17:00 horas.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por medio de la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente, incorporado en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, la información que sea proporcionada al Banco de la República estará protegida por la política de tratamiento de datos personales disponible en http://www.banrep.gov.co/proteccion-datos-personales en la sección “Protección de Datos Personales – Habeas Data.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/modificaciones-circular-reglamentaria-externa-defi-354